



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
07
FECHA DEL INFORME
30-11-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-2730-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701603003E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	80163366
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	\$ 24.176.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-05-20
FECHA DE TERMINACIÓN	19/01/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-11-01 - 2025-11-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL APROVECHAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PARQUES O ESPACIOS BAJO ADMINISTRACIÓN DEL IDRD APOYANDO LAS ACCIONES TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA OPERACIÓN; EL BUEN USO Y CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD VECINA; RECURRENTE Y OCASIONAL DEL ESCENARIO.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: 1. Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se gestiona el acta de entrega del parque Timiza villa del rio bosa con código 07-036 a cargo del profesional, José Joaquín Orjuela y verificando los permisos en el desarrollo de actividades del préstamo de escenario y adjuntándolo a las carpetas de cada club o escuela entre ellas las siguientes:

1. 1. 07-036-135-2023
2. 2. 07-036-112-2023
3. 3. 07-036-99-2023
4. 4. 07-036-27-2023
5. 5. 07-036-16-2023
6. 6. 07-036-15-2023
7. 7. 07-036-14-2023
8. 8. 07-036-11-2023
9. 9. 07-036-10-2024
10. 10. 07-036-10-2025
11. 11. 07-036-09-2023
12. 12. 07-036-13-2023

Permisos nuevos DE JULIO A DICIEMBRE DE 2025

- Escuela de formación deportiva olimpo 20256200203201 expediente No 2025620300200128E
- Club deportivo corporación deportiva jaguares 20256200200931 expediente No 2025620580100975E
- Torneo de futbol categoría mayores 20252100226652 expediente No 2025620580101200
- Asociación Colombiana De Suboficiales En Retiro De La Policía Nacional - 20256200273541 expediente No 2025620580101386E

Obligación 2: 2. Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para la presentación del presente informe se diligenciaron los pagos pertinentes en el drive del aprovechamiento económico de los pagos de escuelas y clubes de futbol baloncesto y vóleibol del parque Timiza Villa del rio bosa , de igual forma los pagos realizados por los usuarios en el portal ciudadano con el fin de utilizar las canchas de grama sintética. diligenciamiento del aprovechamiento económico de carpetas de clubes y escuelas y portal ciudadano de Timiza (villa del rio) bosa en el mes de noviembre 2025, se verifico el pago y el uso del escenario de las de escuelas y clubes de futbol baloncesto y vóleibol del parque Timiza Villa

del rio bosa, con el fin de realizar el seguimiento de desarrollo de actividades del préstamo de los escenarios, de igual forma se verifican espacios que fueron pagos por los usuarios en el portal ciudadano con el fin de utilizar las canchas de grama sintética, de esta forma verificando el prestamos del espacio publico administrado por el ldrd.

Obligación 3: 3. Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo

Actividades, Evidencias y Ubicación:

SSe verifican las carpetas de los permisos de clubes y escuelas de Timiza Villa del rio bosa entre los cuales se encontró:

ESCUELAS Y CLUBES DE FUTBOL

Permiso 07-036-27-2023 Escuela formación deportiva Olimpo Bogotá , permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-15-2023 Club Atlético Fundación Olimpo , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-09-2023 Corporación Deportiva Jaguares , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-10-2025 Torneo Futbol 11 pablo miranda villa de rio , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-11-2023 Club Unión Central FC, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-14-2023 Club Deportivo Social Estudiantes CK, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-16-2023 Escuela de Futbol Colacho Millos, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y

se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-01-202 Academia Racing , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-17-2024 Corporación Deportiva Jaguares , permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-13-2023 Club Academia Racing Filial Bogotá , permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-99-2023 Club Sport Bacata, permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, los días lunes ,se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-10-2024 Club Sport Bacata, permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, los días jueves se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

ESCUELAS Y CLUBES DE VOLEYBALL , permiso otorgado para el escenario cancha de voleibol, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-135-2023 Club Deportivo Ikaros Volleyball club , permiso otorgado para el escenario cancha de baloncesto, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

ESCUELAS Y CLUBES DE BALONCESTO, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el

club.

Permiso 07-036-12-2023 Club Deportivo Baloncesto Ikaros se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

REGISTRO DE PAGOS DEL PORTAL CIUDADANO

Los lunes a las 9:00 am se ingresan los horarios de reservas en el portal ciudadano para que los usuarios puedan separar sus espacios a convenir y esos pagos se registran en el drive de aprovechamiento económico

Obligación 4: 4. Evidenciar la elaboración, actualización y publicación semanalmente, de la cartelera, drive o sistema implementado para tal fin, de la parrilla de programación del préstamo de escenarios en sus diferentes modalidades

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para la presentación del presente informe se realizo la actualización semanal de la cartelera informativa del parque Timiza villa del rio bosa, con información importante para todos los usuarios del parque. Días de poda, horarios de los escenarios, carteleras informativas de los programas institucionales que se desempeñan dentro del parque con actividades lúdicas deportivas y de esparcimiento, La cartelera del parque de villa del rio se actualiza semanalmente, con los nuevos horarios que suelen debutar los lunes, y se mantiene vigente hasta el domingo de la semana siguiente. En cuanto a las carteleras informativas de clubes o instituciones, la actualización de documentos puede ser mensual o según se requiera, para cumplir con normativas como la exhibición de avisos, de reservas de escenarios y otros documentos.

Obligación 5: 5. Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se reportaron a el correo mantenimiento.parques@idrd.gov.co todas las necesidades de manteniendo del parque Timiza villa del rio bosa con el fin de vitar posibles riegos a los usuarios del parquesoldar los tubos que soportan el arco de futbol de la cancha futbol 11

1. arreglo del grifo del agua del lavamanos derecho que esta fuera de uso
2. la luz del camerino que esta dañada
3. el único baño con inodoro que lleva varios meses fuera de servicio por que la parte interna esta dañada , ya se intento arreglar varias veces pero nunca funciono el arreglo lo mejor es cambiar la parte interna .

Obligación 6: 6. Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se Elaboro el informe de gestión del mes de septiembre de 2025 con radicado 20252100496102 del 7 de noviembre de 2025, del parque villa del rio bosa, donde se anexo el informe de gestión de parques y escenarios

con la siguiente información:

Administración y escenarios protocolo de aprovechamiento económico control de personal y vigilancia control de aseo y residuos sólidos control de fumigación en parques y escenarios control de poda y césped y mantenimiento zonas verdes y bitácora de actividades del mes de octubre de 2025

Obligación 7: 7. Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se realizó el apoyo a la supervisión de personal de vigilancia y el personal de aseo durante el mes de noviembre en el escenario o parque villa del rio bosa n supervisor de vigilancia coordina, se supervisa y dirige al personal de seguridad del parque villa del rio verificando que cumplan sus horarios funciones y marcaciones, asegurando que se cumplan las normas y protocolos dentro del parque. Se planificar operaciones debido a que en el mes de noviembre solo contamos con un solo vigilante en el parque el cual tiene que cumplir la función de canino recorredor marcador y estar pendiente de los ingresos y egresos a la canchas de grama sintéticas, se verifico la asignación de turnos, se evaluó el rendimiento del equipo, también se realizaron inspecciones de seguridad, investigar incidentes.

También se realizó una evaluación de riesgos, verificando nuevamente y en múltiples evaluaciones hechas por el idrd que el extintor esta vencido hace dos años y no lo han venido a recargar y que carece de señalización entre otras ya expuestas.

Obligación 8: 8. Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para la presentación del presente informe de noviembre se velo por el buen uso y estado del inventario del parque Timiza villa del rio bosa

Obligación 9: 9. Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para el presente mes de noviembre no se recibieron requerimientos visitas o auditorias sobre el sistema integrado de gestión en el parque villa del rio debido a que en el mes de septiembre se realizo la visita y revisión de la profesional Luz Adriana quien verifico todas las carpetas del parque y el aprovechamiento económico del mismo, así como las programaciones de la cartelera y los informes de gestión del parque

Obligación 10: 10. Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para la presentación del presente informe no se presentaron casos de alteración u orden público en el parque Villa del Rio que requirieran un informe detallado al supervisor del contrato, la policía solo realizo sus patrullajes normales dentro del parque en los horarios diurnos y nocturnos sin encontrar novedades de urgencia , de igual forma se realiza un recorrido del personal de vigilancia diurno y nocturno sin encontrar novedades o alteraciones que requieran un informe detallado.

Obligación 11: 11. Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados, revisados, reasignados o informados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En el reporte actual no se cuenta con credenciales del sistema ORFEO está a cargo del profesional del parque, sin embargo, se brindó de manera oportuna y en términos de calidad las respuestas a solicitudes de información, quejas reclamos y demás requerimientos allegados, revisados que llegaron al correo pmvilladelrio@idrd.gov.co

Obligación 12: 12. Asistir a las capacitaciones o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En atención a las labores que se llevan a cabo en el área administración de escenarios y como parte de la obligación adquirida con la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios "asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor", se asiste el jueves 20 de noviembre a la reunión convocada en el parque autopista sur para la revisión de la información del portafolio del parque entre otras actividades.

Obligación 13: 13. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se elaboro de forma pertinente y cargo a Secop II el primer informe correspondiente al mes de octubre de 2025 del contrato IDRD-STP-CPS-2730-2025 de Giovanni Alexander Garzón Urquiza

Obligación 14: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En atención a las labores que se llevan a cabo en el área administración de escenarios y como parte de la obligación adquirida con la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios "asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor", se asiste el jueves 20 de noviembre a la reunión convocada en el parque autopista sur para la revisión de la información del portafolio del parque entre otras actividades, de igual forma se incluye la bitácora de actividades diarias dentro del parque villa del rio de la localidad de bosa

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

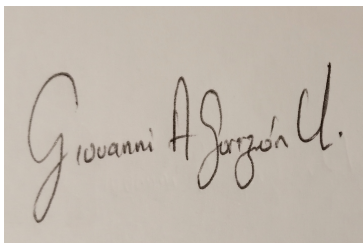
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 246.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 314.900,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 48.000,00

	TOTAL	\$ 608.900,00
--	-------	---------------

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA

No. Identificación: 80163366

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: OLGA LUCIA SILVA GUTIERREZ

No. Identificación: 60328758

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 2730 de 2025, suscrito entre el IDR D y GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA identificado con C.C 80163366, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO

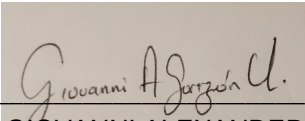
• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** **NO**
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** **NO**
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** **NO**
Anexar copia de la consignación.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** **NO**
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años **SI** **NO**
Requiere registro civil.
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** **NO**
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 
Nombre: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA
Cédula: 80163366

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-25, 01:31:06 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1076438238

Periodo Cotización:

octubre de 2025

Periodo Servicio:

octubre de 2025

Referencia pago

8823230903

PAGADA 11/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA		
Documento	CC80163366	Dirección	CALLE 26 SUR NUMERO 72 C - 41 APTO 410
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3213514792
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COB	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 80163366	GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA	59	0																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$1,968,000	\$314,900	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$1,968,000	\$246,000	2.436	\$1,968,000	\$48,000	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$1,968,000	\$39,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$648,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, licencias, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1,968,000	\$1,968,000	\$1,968,000	\$1,968,000	\$314,900	\$246,000	\$48,000	\$39,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$648,300	\$0	\$648,300





ACTA DE ENTREGA RESPONSABLE DEL PARQUE

5. ACTIVOS QUE ENTREGA (en la administración como muebles, equipos, herramientas, elementos de oficina, inventario IDRD, adjuntar informe de inventario expedido por el almacén del IDRD)

No.	NOMBRE DEL ACTIVO	PLACA	ESTADO
	N/A		

6. ELEMENTOS DE CONSUMO (indicar su estado y cantidad)

No.	NOMBRE DEL ACTIVO	CANTIDAD	ESTADO
1	ESFEROS	1	BUENO
2	COSEDORA	1	BUENO
3	PERFORADORA	1	BUENO
4	LAPICES	1	BUENO
5	cajas de click	1	BUENO

7. RECORRIDO DEL PARQUE (anexando material fotográfico e indicando solicitudes de mantenimiento realizadas y pendientes por atender, entregando diligenciado el formato de la pestaña de mantenimiento del informe de gestión respectivo)

No.	Descripción de las solicitudes tramitadas mediante el email mantenimiento.parques@idrd.gov.co	ESTADO
1	E SOLICITA ARREGLO DE LA ESCALADORA Y BICICLETA ESTÁTICA	Falta arreglo de la escaladora
2		
3		

8. LISTADO DE CONTRATOS BAJO SUPERVISIÓN

No.	No. Contrato	Objeto	Nombre Contratista	Identificación del Contratista	% de ejecución	Estado

9. OBSERVACIONES DE RECIBO

La presente acta se firma en dos (2) ejemplares, a los 10 días del mes de abril del año 2025, por las personas que en ella intervinieron.

Nombre de Quien entrega	JENNY PAOLA BAUTISTA ACOSTA	Nombre de Quien recibe	JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ
Firma		Firma	

Fecha	10-Apr-25
-------	-----------

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256200200931



Bogotá D.C. 10-07-2025

Señores:

CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES

Atn. GUSTAVO ALBERTO RESTREPO ROJAS

Representante Legal

Correo: contacto@jaguaresfutbol.com

Dirección: Calle 59 sur # 64 - 57

CEL. 3103652291

Ciudad

Asunto: Su comunicación radicada bajo el No. 20252100196662 del 22/05/2025, Préstamo de uso temporal de la Cancha de Fútbol 11 Grama Sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Río) con Código 07-036, Localidad Bosa, para la expedición del nuevo permiso 2025. **Expediente 2025620580100975E.**

Respetado Señor Restrepo.

En atención a la comunicación del asunto, por medio de la cual solicita la expedición del nuevo permiso de uso temporal de la Cancha de fútbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Río) con Código 07-036, Localidad Bosa, para llevar a cabo **DESARROLLO PARA SESIONES DE ENTRENAMIENTO**, los días viernes en el horario de 4 a 6 pm desde el 18 de julio hasta el 26 de diciembre de 2025, actividad del **CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES**, le informamos que se procedió a estudiar su solicitud de permiso para el escenario referido anteriormente, con las siguientes características:

1. CONDICIONES PREVIAS:

Para el ejecutar el presente permiso de uso temporal del escenario enunciado, debe presentar antes del día **15 de julio de 2025**, la siguiente documentación:

Página 1 de 10



Presentación y aprobación de las garantías aquí solicitadas.

En caso de necesitar energía debe contar con un sistema propio o presentar la certificación del trámite ante la empresa de energía que presta el servicio en la ciudad.

Dar cumplimiento a las recomendaciones generales estipuladas en la (s) constancia (s) de clasificación de la complejidad de la aglomeración de público del evento determinada por el IDIGER, al clasificarse como eventos de baja complejidad. **Id del evento # 66865.**

2. DESCRIPCIÓN DEL USO TEMPORAL:

Beneficiario:	CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES - RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 865 DE 2021
Objeto:	Permiso de uso temporal de la Cancha de futbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Rio) con Código 07-036, Localidad Bosa

3. VALOR Y FECHAS DEL PERMISO:

Esta liquidación se realiza con base en la retribución establecida en la Resolución No. 344 de 2025, con la que se adoptó el Protocolo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público administrado por el Instituto. Así mismo con la disponibilidad del escenario solicitado.

EMPRESA RESPONSABLE	CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES - RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 865 DE 2021
NOMBRE DE LOS EVENTOS	DESARROLLO PARA SESIONES DE ENTRENAMIENTO
REQUISITOS DEL PRÉSTAMO Y NORMATIVIDAD APLICADA:	Protocolo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público Administrado por el IDRD, Decreto 599 de 2013, modificado por el Decreto 622 de 2016 y Decreto 315 de 2024
ESCENARIOS	Permiso de uso temporal de la Cancha de futbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Rio) con Código 07-036, Localidad Bosa



Esta liquidación se realiza teniendo en cuenta la información consignada en el PLAN DE MANEJO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

EMPRESA O ENTIDAD		CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES				
NOMBRE DEL EVENTO		DESARROLLO PARA SESIONES DE ENTRENAMIENTO				
REQUISITOS DEL PRESTAMO Y NORMATIVIDAD APLICADA:		Protocolo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público Administrado por el IDR D, Decreto 599 de 2013 y su modificatorio Decreto Distrital 622 de 2016, Decreto 315 de 2024.				
Cancha de futbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Rio)				CÓDIGO	07-036	
Concepto	Fechas	Horario	N°	Cant.	Valor \$	Valor Total \$
			Días	Horas Diurnas	Horas Diurnas	
Cancha Futbol 11 grama sintética	Todos los viernes 18 julio - 26 diciembre	4 - 6 PM	24	2 horas	\$ 102.492	\$ 4.919.616
	JULIO 18-25					
	AGOSTO 01-08-15-22-29					
	SEPTIEMBRE 05-12-19-26					
	OCTUBRE 03-10-17-24-31					
NOVIEMBRE 07-14-21-28						
DICIEMBRE 05-12-19-26						
TOTAL, VALOR DEL PERMISO						\$ 4.919.616
Tabla 15. Aporte institucional por sector y beneficiarios para aprovechamiento económico en actividades deportivas y recreativas y módulos. Sector Deportivo. Clubes Deportivos que se encuentren vinculados al Sistema Nacional del Deporte con reconocimiento vigente expedido por el IDR D. 40 %						\$ 1.967.846
TOTAL, VALOR A CANCELAR						\$ 2.951.770

APORTE INSTITUCIONAL

El valor total del presente permiso es de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.951.770,00)

EL valor del aporte institucional es la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.951.770,00) y corresponde al descuento del 40%, de acuerdo con lo contenido en la tabla N°15 Aporte institucional por sector y beneficiarios para aprovechamiento económico en actividades



deportivas y recreativas y módulos. Protocolo de aprovechamiento económico adoptado mediante Resolución 344 de 2025).

VALOR A PAGAR:

El valor total a pagar es la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.951.770,00); los cuales deben ser consignados en la cuenta Davivienda N° 00170002891-1, Referencia 1: **CÓDIGO DAVIVIENDA ESCENARIO 107003612 - Timiza (Sector Villa Del Rio) - canchas de futbol grama sintética** y Referencia 2: DIGITE EL Número del NIT de la empresa o documento de identidad del Representante Legal o del beneficiario del permiso.

- Julio 2025 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$245.990) ✓
- Agosto 2025 SEISCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$614.950) ✓
- Septiembre 2025 CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$491.960)
- Octubre 2025 SEISCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$614.950)
- Noviembre 2025 CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$491.960)
- Diciembre 2025 CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$491.960)

El recibo original de pago o los pagos se debe presentar al administrador del escenario mínimo 24 horas antes del inicio del evento (si es una única actividad) ó dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.

3. GARANTÍAS:

El beneficiario se obliga a presentar las siguientes pólizas de seguro, las cuales se compromete a mantener vigentes durante todo el tiempo que demande la ejecución de la

Página 4 de 10

actividad, so pena de que el IDRD declare el incumplimiento: **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**: El BENEFICIARIO deberá constituir y presentar Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual expedida por compañía de seguros debidamente autorizada por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, o quien haga sus veces, con un valor asegurado de DOCE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (12 SMMLV), y con una vigencia igual al periodo de ejecución del permiso, que ampare los perjuicios imputables al asegurado por lesiones o muerte a personas o daños a bienes, en desarrollo o con ocasión del espectáculo público y/o la actividad de aglomeración que ocurran en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y su área circunvecina. Las siguientes son las condiciones bajo las cuales se deberá expedir la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:

Tendrán la calidad de ASEGURADOS, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES - RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 865 DE 2021.

Tendrán la calidad de BENEFICIARIOS, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), y LOS TERCEROS AFECTADOS. En la póliza se debe definir como tercero afectado a cualquier persona que asista al espacio aquí autorizado. La póliza se deberá expedir bajo la modalidad de ocurrencia. Expresamente se deben amparar los perjuicios extrapatrimoniales, así como los perjuicios en la modalidad de daño emergente y lucro cesante. Además de la cobertura básica - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - la póliza debe contemplar los siguientes amparos cada uno por valor de DOCE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (12 SMMLV):

Vehículos propios y no propios.

Vallas y avisos.

Amparo patronal.

Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas.

Responsabilidad civil cruzada.

Gastos médicos, en cuantía de tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000), por persona, sin deducible. El valor del deducible para las demás coberturas no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del valor de la pérdida; en cualquier caso, será cubierto por el BENEFICIARIO.

Nota: En caso de contar con una póliza global, puede remitir la certificación del cubrimiento expreso del permiso en los términos aquí solicitados. Esta comunicación, implica la reserva para el uso de los espacios, la cual se entenderá concedida, al momento de la suscripción del permiso respectivo, una vez se cumpla con la totalidad de los requisitos.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD POR NO SUBSANACIÓN DE LA PÓLIZA: En el evento de no allegar la subsanación de la póliza el beneficiario del permiso asumirá la responsabilidad civil que se derive del daño que pudiere sufrir un tercero durante la ejecución del presente permiso; dejando así INDEMNAR al IDRD de reclamaciones por el

Página 5 de 10





Bogotá D.C. 11-07-2025

Señores:
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ
Ate. James Alonso Vargas Roncancio
Presidente
Calle 57 B Sur 62 92
Correo: kasama290582@gmail.com
Teléfono: 3133931276
Ciudad

Asunto: Su comunicación radicada bajo el No. 20252100212242 del 29-05-2025, por el cual solicita el préstamo de uso temporal de la **CANCHA DE FÚTBOL 11 (Grama Sintética) PARQUE TIMIZA (SECTOR VILLA DEL RÍO)**, Localidad BOSA Cód. 07-036 para la realización de actividades relacionadas con la **FORMACIÓN DEPORTIVA. Expediente 2025620300200128E.**

Respetado (a) Señor (a) Vargas:

En atención a la comunicación del asunto, por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal de la **CANCHA DE FÚTBOL 11 (Grama Sintética) PARQUE TIMIZA (SECTOR VILLA DEL RÍO)**, Localidad BOSA Cód. 07-036 para la realización de actividades relacionadas con la **FORMACIÓN DEPORTIVA DESDE EL 12 DE JULIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025**, le informamos que se procedió a estudiar su solicitud de permiso para el escenario referido anteriormente, con las siguientes características:

1. CONDICIONES PREVIAS:

Para el ejecutar el presente permiso de uso temporal del escenario enunciado, debe presentar antes del día **11 DE JULIO DE 2025**, la siguiente documentación:

Presentación y aprobación de las garantías aquí solicitadas.

En caso de necesitar energía debe contar con un sistema propio o presentar la certificación del trámite ante la empresa de energía que presta el servicio en la ciudad.

Dar cumplimiento a las recomendaciones generales estipuladas en la (s) constancia (s) de clasificación de la complejidad de la aglomeración de público del evento determinada por el IDIGER, al clasificarse como eventos de baja complejidad, según el (los) ID: **68442**.

Página 1 de 9

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6005400
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

Ido:
37:29 COT
memia
nd



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. DESCRIPCIÓN DEL USO TEMPORAL:

Beneficiario:	ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ, y RECONOCIMIENTO O AVAL DEPORTIVOS RESOLUCIÓN No. 415 DEL 08 DE JUNIO DE 2021 – CC 78819009
Objeto:	Préstamo de uso temporal de la CANCHA DE FÚTBOL 11 (Grama Sintética) PARQUE TIMIZA (SECTOR VILLA DEL RÍO) , Localidad BOSA Cód. 07-036 para FORMACIÓN DEPORTIVA , actividad DESDE EL 12 DE JULIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 .

3. VALOR Y FECHAS DEL PERMISO:

Esta liquidación se realiza con base en la retribución establecida en la Resolución No. 344 de 2025, con la que se adoptó el Protocolo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público administrado por el Instituto. Así mismo con la disponibilidad del escenario solicitado.

EMPRESA RESPONSABLE	ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ, y RECONOCIMIENTO O AVAL DEPORTIVOS RESOLUCIÓN No. 415 DEL 08 DE JUNIO DE 2021 – CC 78819009
NOMBRE DE LOS EVENTOS	FORMACIÓN DEPORTIVA
REQUISITOS DEL PRESTAMO Y NORMATIVIDAD APLICADA:	Protocolo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público Administrado por el IDR D, Decreto 599 de 2013, modificado por el Decreto 622 de 2016 y Decreto 315 de 2024
ESCENARIOS	CANCHA DE FÚTBOL 11 (Grama Sintética) PARQUE TIMIZA (SECTOR VILLA DEL RÍO) , Localidad BOSA Cód. 07-036

Esta liquidación se realiza teniendo en cuenta la información consignada en el PLAN DE MANEJO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

DAVIENDA ESCENARIO y Referencia 2: DIGITE EL Número del NIT de la empresa o documento de identidad del Representante Legal o del beneficiario del permiso.

PAGO MENSUAL	
JULIO	\$ 369.000
AGOSTO	\$ 614.900
SEPTIEMBRE	\$ 491.900
OCTUBRE	\$ 491.900
NOVIEMBRE	\$ 614.900
DICIEMBRE	\$ 369.000
TOTAL	\$ 2.951.600

El recibo original de pago o los pagos se deben presentar al administrador del escenario mínimo 24 horas antes del inicio del evento (si es una única actividad) o dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.

4. GARANTÍAS:

El beneficiario se obliga a presentar las siguientes pólizas de seguro, las cuales se compromete a mantener vigentes durante todo el tiempo que demande la ejecución de la actividad, so pena de que el IDRD declare el incumplimiento: **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** El BENEFICIARIO deberá constituir y presentar Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual expedida por compañía de seguros debidamente autorizada por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, o quien haga sus veces, con un valor asegurado de TREINTA Y UN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (31 SMMLV), y con una vigencia igual al periodo de ejecución del permiso, que ampare los perjuicios imputables al asegurado por lesiones o muerte a personas o daños a bienes, en desarrollo o con ocasión del espectáculo público y/o la actividad de aglomeración que ocurran en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y su área circunvecina. Las siguientes son las condiciones bajo las cuales se deberá expedir la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:

Tendrán la calidad de ASEGURADOS, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ RENOCIMIENTO O AVAL DEPORTIVOS RESOLUCIÓN No. 415 DEL 08 DE JUNIO DE 2021.

Tendrán la calidad de BENEFICIARIOS, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), y LOS TERCEROS AFECTADOS. En la póliza se debe definir como tercero afectado a cualquier persona que asista al espacio aquí autorizado. La póliza se deberá expedir bajo la modalidad de ocurrencia. Expresamente se deben amparar los perjuicios extrapatrimoniales, así como los perjuicios en la modalidad de daño emergente y lucro cesante. Además de la cobertura básica - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - la póliza debe contemplar los siguientes amparos cada uno por valor de TREINTA Y UN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (31 SMMLV):

Vehículos propios y no propios.

Página 4 de 9



Vallas y avisos.

Amparo patronal.

Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas.

Responsabilidad civil cruzada.

Gastos médicos, en cuantía de tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000), por persona, sin deducible. El valor del deducible para las demás coberturas no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del valor de la pérdida; en cualquier caso, será cubierto por el BENEFICIARIO.

Nota: En caso de contar con una póliza global, puede remitir la certificación del cubrimiento expreso del permiso en los términos aquí solicitados. Esta comunicación, implica la reserva para el uso de los espacios, la cual se entenderá concedida, al momento de la suscripción del permiso respectivo, una vez se cumpla con la totalidad de los requisitos.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD POR NO SUBSANACIÓN DE LA PÓLIZA: En el evento de no allegar la subsanación de la póliza el beneficiario del permiso asumirá la responsabilidad civil que se derive del daño que pudiere sufrir un tercero durante la ejecución del presente permiso; dejando así INDEMNEMENTO al IDRD de reclamaciones por el siniestro que llegare a presentarse; así mismo como consecuencia de la no subsanación y/o no presentación de la garantía exigida el presente permiso sufrirá decaimiento en los términos del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Decreto Distrital 315 de 2024 "Por medio del cual se reglamenta la administración y el aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, *"En todos los actos o contratos que se suscriban se incluirán las cláusulas en las que se precise que el o los Aprovechadores mantendrán indemne a Bogotá D.C. y sus respectivas entidades, contra todo reclamo, demanda, acción legal, reparación, costos de indemnización o similares que puedan causarse o surgir por perjuicios, daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por la realización de las actividades de qué trata el presente Decreto."*

En concordancia con lo establecido en las normas vigentes en materia de Contratación Estatal, en relación con la evaluación de riesgos, previo a la exigencia de garantías, para el otorgamiento del respectivo permiso o la suscripción del contrato de Aprovechamiento Económico, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. "Evaluación del Riesgo" del Decreto Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", o la norma que lo modifique, sustituya o derogue, se determina que de conformidad con complejidad del evento, el tratamiento de los riesgos derivados de la Responsabilidad Civil Extracontractual serán asumidos por el beneficiario del permiso, quien para todos los fines, al aceptar el permiso declara Indemne al IDRD y a BOGOTÁ D.C., por cualquiera de las afectaciones que pudiere sufrir un tercero en el marco del montaje, desmontaje y/o desarrollo del evento, en cuanto predios, labores y operaciones, así como lo correspondientes a Gastos Médicos y demás reclamaciones que pudieren tener lugar.

Página 5 de 9



GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

Obligación 2. Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025**FECHA FINAL: 19 ENERO 2026****ANEXO 1****PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)****INFORME DE SEGUIMIENTO PERMISOS O AUTORIZACIONES**

DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

FECHA DEL INFORME 10/10/2025

PERÍODO DE INFORME 1 septiembre 2025 A 30 septiembre 2025

INFORME Periodic Final

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERMISO

PERMISO N° 20256200200931

DEPENDENCIA QUE EMITIÓ EL PERMISO SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES- PROMOCION Y SERVICIOS

TIPO DE PERMISO O AUTORIZACION Permiso de uso temporal de la Cancha de futbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Rio) con Código 07-036, Localidad Bosa

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 7/10/2025

RESPONSABLE DEL PERMISO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES-GUSTAVO ALBERTO RESTREPO ROJAS

REPRESENTANTE LEGAL DEL PERMISO GUSTAVO ALBERTO RESTREPO ROJAS

NIT - CEDULA 300445687-4

VALOR INICIAL DEL PERMISO CON APOORTE INSTITUCIONAL 4.319.616

VALOR DEL APOORTE INSTITUCIONAL 1.967.846

VALOR INICIAL DEL PERMISO SIN APOORTE INSTITUCIONAL 2.351.770

VALOR ACTUAL DEL PERMISO (con prórrogas)

VALOR PAGADO A LA FECHA 246000 valor pagado en el mes de julio
615.000 valor pagado en el mes de Agosto
534.500 valor pagado en el mes de Septiembre

--	--

FECHA DE INICIO DEL PERMISO 18/07/2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL PERMISO 26/12/2025

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PERMISO 26/12/2025

FECHAS DE REVISION DE LAS PÓLIZAS 17/07/2025

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
CONSIGNACION MENSUAL	\$ 246.000,00	\$ 246.000,00	18/07/2025	PSE- 121619904	
CONSIGNACION SEMANAL	\$ 369.000,00	\$ 369.000,00	1/08/2025	PSE- 123382092	
CONSIGNACION SEMANAL	\$ 246.000,00	\$ 246.000,00	22/08/2025	PSE- 125869574	
CONSIGNACION SEMANAL	\$ 246.000,00	\$ 246.000,00	5/09/2025	PSE- 127706132	
CONSIGNACION SEMANAL	\$ 246.000,00	\$ 102.500,00	11/09/2025	PSE- 128423066	
CONSIGNACION SEMANAL	\$ 246.000,00	\$ 246.000,00	19/09/2025	PSE- 129407738	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20256200200931	50,00%

Seguimiento al radicado IDRD 20256200237071 del 06 de agosto de 2025. Permiso de uso temporal número 20256200237071- PARQUE TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO de julio a noviembre 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERMISO	
PERMISO N°	20256200203201
DEPENDENCIA QUE EMITIÓ EL PERMISO	SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES- PROMOCION Y SERVICIOS
	Permiso de uso temporal de la Cancha de futbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Rio) con Código 07-036, Localidad Bosa
TIPO DE PERMISO O AUTORIZACION	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/10/2025
RESPONSABLE DEL PERMISO	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA OLIMPO-JAMES ALONSO VARGAS RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL DEL PERMISO	JAMES ALONSO VARGAS RONCANCIO
NIT - CEDULA	79.819.009
VALOR INICIAL DEL PERMISO CON APOORTE INSTITUCIONAL	2.951.600
VALOR DEL APOORTE INSTITUCIONAL	1.968.000
VALOR INICIAL DEL PERMISO SIN APOORTE INSTITUCIONAL	4.919.600
VALOR ACTUAL DEL PERMISO (con prórrogas)	2.951.600
VALOR PAGADO A LA FECHA	492.000 valor pagado en el mes de Octubre
FECHA DE INICIO DEL PERMISO	7/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL PERMISO	20/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PERMISO	20/12/2025
FECHAS DE REVISION DE LAS PÓLIZAS	30/07/2025

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
PAGO SEMANA	123000	\$ 123.000,00	4/10/2025	920165	
PAGO SEMANA	123000	\$ 123.000,00	6/10/2025	148995	
PAGO SEMANA	123000	\$ 123.000,00	18/10/2025	308027	
PAGO SEMANA	123000	\$ 123.000,00	30/10/2025	541138	

3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20256200203201	66,00%

Seguimiento al radicado IDRD 20256200203201 del 06 de agosto de 2025. Permiso de uso temporal número 20256200237071- PARQUE TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO de julio a noviembre 2025

PARA ESTE MES NO HA Y E V

INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

CONCEPCIÓN	BAR	LOCALIDAD	BOSA	TORNOS DE ENERGÍA	TRANSACCIONES VILLAS DEL RIO	DO-FINANCIA	OTROS	TIPO DE INSTRUCTURA ANTE	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL USO DEL ESPACIO	FECHA DE USO	MESES	NOVIEMBRE	AGO	2023	VALOR DEL USUARIO	VALOR TOTAL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO
Nº	NOMBRE DEL PARQUE	C.C. o N.º	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	TELÉFONO	FECHA DE NACIMIENTO	INFORMACIÓN A SOLICITANTE	CLASIFICACIÓN EN TRANSITO	FECHA DE RENDICIÓN	NÚMERO DE CONVENCIÓN	FECHA DE RENDICIÓN	SERVICIO UTILIZADO	DEPORTE O DISCIPLINA	TIPO DE USUARIO	Nº DE INSCRITOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO
1.001	PABLO ANTONIO TORRES LOPEZ	7846271	NATURAL		31/07/1984	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		4343443	28/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.002	JAMES ALONSO VARGAS SANCHEZ	7814938	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1978	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		541138	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.003	ESCUELA CALCACHO MELIOL	7846271	NATURAL	CALLE 57 B #64-30	31/03/1953	PERSONA NATURAL	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13469411	31/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 8 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	20	\$ 53.500,00	\$ 1.070.000,00
2.001	CORPORACIÓN ANGLÉS	30443874	JURIDICA	CALLE 5 A # 9	31/03/1963	PERSONA JURIDICA	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13463670	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.004	TOMAS MALDONADO	1944630	JURIDICA	CR 72 # 30	30/04/1954	PERSONA JURIDICA	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13467444	29/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.005	PAOLA ANNE	10373024	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	30/03/2003	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13472528	27/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.006	YOLMA ANE	5020991	NATURAL		30/03/2004	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13472648	27/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.007	ESCUELA CALCACHO MELIOL	7846271	NATURAL	CALLE 57 B #64-30	31/03/1953	PERSONA NATURAL	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		132256	28/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 8 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	20	\$ 53.500,00	\$ 1.070.000,00
1.008	DANIEL ZULUAGA	10320670	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1993	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13174075	29/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	21	\$ 80,00	\$ 1.680,00
1.009	TOMAS MALDONADO	1944630	JURIDICA	CR 72 # 30	30/04/1954	PERSONA JURIDICA	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13446992	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.010	GUILLEMO SANCHEZ BLANCO	8388113	NATURAL	30341814	30/04/1984	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		1344420	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PRACTICA LIBRE CON PAGO	15	\$ 80,00	\$ 1.200,00
1.011	BENGO DINA	8078404	NATURAL		30/04/1980	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		1344420	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.012	PAOLA ANNE	10373024	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	30/03/2003	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13273294	29/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.013	DANIEL ZULUAGA	10320670	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1993	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13273296	29/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	21	\$ 80,00	\$ 1.680,00
1.014	DANIELA E	10342073	NATURAL		31/03/2000	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13277454	29/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.015	PAOLA ANNE	10373024	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	30/03/2003	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13277456	29/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.016	TOMAS MALDONADO	1944630	JURIDICA	CR 72 # 30	30/04/1954	PERSONA JURIDICA	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13311678	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.017	JAMES ALONSO VARGAS SANCHEZ	7814938	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1978	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		30907	18/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.018	CLUB IMPA CENTRAL	10235454	JURIDICA	CALLE 5 A # 9	31/03/1963	PERSONA JURIDICA	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13265713	19/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 45.000,00	\$ 1.350.000,00
2.002	CORPORACIÓN ANGLÉS	30443874	JURIDICA	CALLE 5 A # 9	31/03/1963	PERSONA JURIDICA	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13246750	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 164.000,00	\$ 4.920.000,00
1.019	ESCUELA CALCACHO MELIOL	7846271	NATURAL	CALLE 57 B #64-30	31/03/1953	PERSONA NATURAL	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		65800	18/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 8 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	20	\$ 53.500,00	\$ 1.070.000,00
1.020	TOMAS MALDONADO	1944630	JURIDICA	CR 72 # 30	30/04/1954	PERSONA JURIDICA	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13775488	30/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.021	YOLMA ANE	5020991	NATURAL		30/03/2004	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13446533	13/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.022	PAOLA ANNE	10373024	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	30/03/2003	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13446534	13/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.023	DANIELA E	10342073	NATURAL		31/03/2000	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13446535	13/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.024	BENGO ALBA	10240910	NATURAL		31/03/1980	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13446536	13/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.025	DANIEL ZULUAGA	10320670	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1993	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13446537	13/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	21	\$ 80,00	\$ 1.680,00
1.026	BENGO ALBA	10240910	NATURAL		31/03/1980	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13446538	13/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.027	ESCUELA CALCACHO MELIOL	7846271	NATURAL	CALLE 57 B #64-30	31/03/1953	PERSONA NATURAL	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		69705	18/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 8 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	20	\$ 53.500,00	\$ 1.070.000,00
1.028	DANIEL ZULUAGA	10320670	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1993	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13200711	18/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	21	\$ 80,00	\$ 1.680,00
1.029	DANIEL ALONSO QUINTE GORDO	10178158	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1974	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13301734	18/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PRACTICA LIBRE CON PAGO	25	\$ 80,00	\$ 2.000,00
1.030	JAMES ALONSO VARGAS SANCHEZ	7814938	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1978	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		148992	16/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.031	WILLIAM TR	8067230	NATURAL		31/03/2004	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13145370	16/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PRACTICA LIBRE CON PAGO	24	\$ 80,00	\$ 1.920,00
1.032	PAOLA ANNE	10373024	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	30/03/2003	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13145371	16/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.033	TOMAS MALDONADO	1944630	JURIDICA	CR 72 # 30	30/04/1954	PERSONA JURIDICA	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13140108	16/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.034	ANGEL DAV	10224944	NATURAL		31/03/1988	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13140109	16/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	PORTAL CUIDADO	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.035	JAMES ALONSO VARGAS SANCHEZ	7814938	NATURAL	CALLE 57 B SUR Nº 82	31/03/1978	PERSONA NATURAL	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		621146	14/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.036	ESCUELA CALCACHO MELIOL	7846271	NATURAL	CALLE 57 B #64-30	31/03/1953	PERSONA NATURAL	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		86375	21/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 8 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	20	\$ 53.500,00	\$ 1.070.000,00
2.003	CORPORACIÓN ANGLÉS	30443874	JURIDICA	CALLE 5 A # 9	31/03/1963	PERSONA JURIDICA	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		10789940	17/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 164.000,00	\$ 4.920.000,00
1.037	CLUB SPORT SACURA	10338818	JURIDICA	DNE 149 # 142-72	19/08/1972	PERSONA JURIDICA	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13001044	14/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.038	CLUB SPORT SACURA	10338818	JURIDICA	DNE 149 # 142-72	19/08/1972	PERSONA JURIDICA	FRACCIÓN DEPORTIVAS O CULTURALES		13006117	14/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	ESCUELA	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00
1.039	TOMAS MALDONADO	1944630	JURIDICA	CR 72 # 30	30/04/1954	PERSONA JURIDICA	ESCUELA CLUB DEPORTIVO ANILACO ORGANIZADO EN DEPORTE		13001192	14/10/2023	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTETICA	FUTBOL	CLUB	30	\$ 80,00	\$ 2.400,00

REGISTRAR

ENCIA

PARA

Bogotá jueves 07-03-2014
 21 de Diciembre



II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	CONDICIONES				OBSERVACIONES / SI HA EN SU LUGAR LA NOTA DE PROGRAMAS - INDICAR SI SE USÓ O NO EN 2014	ESTADO DEL ESPACIO O GRUPO DEL APROVECHAMIENTO			CONTROL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN	
	FECHA	VOLUMEN	VALOR CONTABILIZADO	VALOR DE USO		AL SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO	AL DICIEMBRE DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO	VALOR UTILIZADO	RENTA DE CUMPLIMIENTO	
4-6	04-01-2014	148,292	738,000	739,600	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	"	"	"	588,100	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	"	"	"	438,600	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	"	"	"	285,100	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	"	"	"	17,900 133,600	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	13/06/25	123,914E	472,400	454,300	No uso festivo	-	-	-	Si	
4-6	"	"	"	454,300	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	"	"	"	303,000	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6	"	"	"	151,500	OK	OK	OK	131,300	Si	
4-6					OK					
4-6										
4-6										
4-6										

VIDENCIA

PARA ESTE MES

CONSIGNACION		FECHA	NUMERO	VALOR CONSIGNADO	VALOR DE USO	OBSERVACIONES (si se cumple la fecha programada - indicar el resto y que se pagó)	ESTADO DEL EMPLEO (dentro de la APROXIMACION)	ALTA OBTENIDA AL INGRESAR AL PERIODO	AL ABANDONAR EL PERIODO	VALOR ALIQUOTADO	VALOR DE USO
10-10	10-07-25	278842	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	11-01-25	641100	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	18-01-25	232727	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	-	-	-	-	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	31-01-25	182874	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	28-08-25	414292	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	09-08-25	485253	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	12-08-25	215310	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	28-08-25	479391	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	20/09/25	618240	151.500	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10-10	16/09/25	864894	454.500	454.500	OK	OK	OK	OK	454.500	454.500	
10-10	"	"	"	303.000	OK	OK	OK	OK	303.000	303.000	
10-10	"	"	"	151.500	OK	OK	OK	OK	151.500	151.500	

PARA ESTE MATERIAL

CONFIDENCIA

Monte 2-5

CONTROLES DE CALIDAD DE PRODUCTOS									
CANTON	FECHA	ALMACEN	VALOR DE LÍQUIDO		SITUACIÓN DE LA BALANZA (Ejemplo: - o exceso de peso o peso de más)	EFECTOS DE ERRORES DE CÁLCULO		SITUACIÓN DE LA BALANZA	
			VALOR DE LÍQUIDO	VALOR DE LÍQUIDO		VALOR DE LÍQUIDO	VALOR DE LÍQUIDO	VALOR DE LÍQUIDO	VALOR DE LÍQUIDO
A-6	-	-	-	0	No uso	-	-	-	
A-6	09-01-25	120515315	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	11-02-25	131568748	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	23-01-25	127132464	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	10-01-25	2507883	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	04-08-25	134013901	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	13-08-25	650182	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	20-08-25	410586	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	27-08-25	730337	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	-	-	-	-	No uso	-	-	-	
A-6	10-09-25	24702	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	-	-	-	-	no uso final más.	-	-	-	
A-6	-	-	-	-	No uso	-	-	-	
A-6	01-10-25	11992	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	-	-	-	-	No uso	-	-	-	
A-6	13-10-25	132701081	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	-	-	-	-	No uso	-	-	-	
A-6	22-10-25	133644912	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	
A-6	-	-	-	-					
A-6	-	-	-	-					
A-6	-	-	-	-					

PARA ESTE MES

VIDENCIA

FECHA	COMPARACION		OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE VERIFICACION	ESTADO DE LA VERIFICACION	CONTROL DE LA VERIFICACION
	FECHA	NUMERO			
4-6	"	"	29.200	OK	OK
4-6	"	"	14.600	OK	OK
4-6	29/05/25	959683	204.400	OK	OK
4-6	"	"	189.800	OK	OK
4-6	"	"	175.200	OK	OK
4-6	"	"	160.600	OK	OK
4-6	"	"	146.000	OK	OK
4-6	"	"	131.400	OK	OK
4-6	"	"	116.800	OK	OK
4-6	"	"	102.200	OK	OK
4-6	"	"	87.600	OK	OK
4-6	"	"	73.000	OK	OK
4-6	"	"	58.400	OK	OK
4-6	"	"	43.800	OK	OK
4-6	"	"	29.200	OK	OK
4-6	"	"	14.600	OK	OK
4-6	29/05/25	30939	109.800	OK	OK
4-6	"	"	175.200	OK	OK
4-6	"	"	160.600	OK	OK
4-6	"	"	146.000	OK	OK
4-6	"	"		fecha	

EVIDENCIA

PARA EL

DATA	NUMERO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
20/06/25	228702	189.800	189.800						
"	"	"	175.200	OK					
"	"	"	160.600	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	146.000	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	131.400	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	116.800	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	102.200	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	87.600	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	73.000	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	58.400	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	43.800	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	29.200	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	14.600	OK	OK	OK	18.600		
31/07/25	531661	175.200	175.200	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	160.600	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	146.000	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	131.400	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	116.800	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	102.200	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	87.600	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	73.000	Do use festivo.	-	-	-		
"	"	"	73.000	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	58.400	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	43.800	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	29.200	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	14.600	OK	OK	OK	18.600		
29/08/25	299163	204.400	204.400	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	189.800	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	175.200	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	160.600	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	146.000	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	131.400	OK	OK	OK	18.600		
"	"	"	116.800	OK	OK	OK	18.600		

VIDENCIA

PAIN

GOBIERNO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

S. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO

FECHA	NÚMERO	VALOR CORRESPONDIENTE	VALOR DE USO	OBSERVACIONES (si se aplica a más de una línea de detalle - número de punto y día de uso)	ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO			VALOR DE USO	VALOR DE USO
					ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO	ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO	ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO		
10/01/25	219163	204.400	102.200	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	87.600	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	73.000	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	58.400	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	43.800	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	29.200	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	14.600	OK	OK	OK	14.600	14.600	
10/01/25	838797	189.800	189.800	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	175.200	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	160.600	OK	OK	OK	14.600	14.600	
"	"	"	146.000	OK	OK	OK	14.600	14.600	

GOBIERNO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

S. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO

FECHA	NÚMERO	VALOR CORRESPONDIENTE	VALOR DE USO	OBSERVACIONES (si se aplica a más de una línea de detalle - número de punto y día de uso)	ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO			VALOR DE USO	VALOR DE USO
					ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO	ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO	ESTADO DEL TÍTULO DE ACTIVIDADES DEL PUESTO		
10/01/25	37662	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	45797	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	919792	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	06476	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	13535	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	-	-	0	NO USO	-	-	151.500	151.500	
10/01/25	-	-	-	OK	-	-	-	-	
10/01/25	47605	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	-	-	-	OK	-	-	-	-	
10/01/25	05701	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	84967	75.550	75.550	OK un uso hace	OK	OK	75.550	75.550	
10/01/25	731093	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	517456	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	401928	151.500	151.500	OK	OK	OK	151.500	151.500	
10/01/25	-	-	-	NO USO	-	-	-	-	



Bogotá D.C. 31-08-2025

Señor
PABLO ANTONIO TORRES LÓPEZ
CC: 79.435.966
Correo: antonit68@hotmail.com
Carrera 68 B No 54 A 63 Sur
Teléfono: 3124786140
Ciudad

Asunto: Su comunicación radicada bajo el No. **20252100226652** del **06 de junio de 2025**, Por el cual solicita el préstamo de uso temporal de **un (1) campo de futbol 11 al interior del parque** Timiza (Sector villa del rio), Localidad **Bosa Cód. 07-036** para la realización de **"Torneo de futbol categoría adultos mayores"**. Expediente **2025620580101200E**.

Respetado Señor Torres,

En atención a la comunicación del asunto, por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal **un (1) campo de futbol 11 al interior del parque** Timiza (Sector villa del rio), Localidad **Bosa Cód. 07-036** para la realización de **"Torneo de futbol categoría adultos mayores"**, desde el **01 de noviembre hasta 21 de diciembre de 2025**, para actividad de clase de tenis de campo, le informamos que se procedió a estudiar su solicitud de permiso para el escenario referido anteriormente, con las siguientes características:

1. CONDICIONES PREVIAS:

Para ejecutar el presente permiso de uso temporal del escenario enunciado, debe presentar antes del día **12 de septiembre** de 2025, la siguiente documentación:

Presentación y aprobación de las garantías aquí solicitadas.

En caso de necesitar energía debe contar con un sistema propio o presentar la certificación del trámite ante la empresa de energía que presta el servicio en la ciudad.

Dar cumplimiento a las recomendaciones generales estipuladas en la constancia de clasificación de la complejidad de la aglomeración de público del evento determinada por el IDIGER, al clasificarse como eventos de baja complejidad, según el **ID: 68748**

2. DESCRIPCIÓN DEL USO TEMPORAL:

Página 1 de 8

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

maido:
22:43:48 COT
italmenta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN No. 3:

Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

ANEXO 3

Permisos nuevos

- Escuela de formación deportiva **olimpo 20256200203201** expediente No 2025620300200128E , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.
- Club deportivo corporación deportiva **jaguares 20256200200931** expediente No 2025620580100975E , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

ESCUELAS Y CLUBES DE FUTBOL

Permiso 07-036-27-2023 Escuela formación deportiva Olimpo Bogotá , permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-15-2023 Club Atlético Fundación Olimpo , se comprueba que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-09-2023 Corporación Deportiva Jaguares , se confirma que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-10-2025 Torneo Futbol 11 pablo miranda villa de rio , se confronta que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-11-2023 Club Unión Central FC, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento

económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-14-2023 Club Deportivo Social Estudiantes CK, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-16-2023 Escuela de Fútbol Colacho Millos, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-01-202 Academia Racing, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-17-2024 Corporación Deportiva Jaguares, permiso otorgado para el escenario cancha de goma sintética fútbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-13-2023 Club Academia Racing Filial Bogotá, permiso otorgado para el escenario cancha de goma sintética fútbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-99-2023 Club Sport Bacata, permiso otorgado para el escenario cancha de goma sintética fútbol 11, los días lunes, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

Permiso 07-036-10-2024 Club Sport Bacata, permiso otorgado para el escenario cancha de goma sintética fútbol 11, los días jueves se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

ESCUELAS Y CLUBES DE VOLEYBALL, permiso otorgado para el escenario cancha de voleibol, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club.

- **Permiso 07-036-135-2023 Club Deportivo Ikaros Volleyball club** , permiso otorgado para el escenario cancha de baloncesto, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato





OBLIGACIÓN No. 4:

Elaborar, actualizar y publicar en cartelera la programación de los préstamos de los diferentes escenarios, al igual que las actividades de interés para la comunidad; cada vez que se requiera, dejando evidencia semanal de la actividad realizada.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

ANEXO 4

Programación Se realiza la actualización semanal de la cartelera informativa del parque Timiza villa del rio bossa, con información importante para todos los usuarios del parque. Días de poda, horarios de los escenarios, cartelera informativa de los programas institucionales que se desempeñan dentro del parque con actividades lúdicas deportivas y de esparcimiento, La cartelera del parque de villa del rio se actualiza semanalmente, con los nuevos horarios que suelen debutar los lunes, y se mantiene vigente hasta el domingo de la semana siguiente. En cuanto a las cartelera informativas de clubes o instituciones, la actualización de documentos puede ser mensual o según se requiera, para cumplir con normativas como la exhibición de avisos, de reservas de escenarios y otros documentos.

PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)



Programación de colores del parque mes de NOVIEMBRE



PROGRAMACION CRONOGRAMA VILLA DEL RIO (JUNIO- DICIEMBRE 2025)

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Dibujo Comentarios Anéxose al día Edición 53 Comparte

	A	B	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP			
51		ESCENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00																						
52		Sintética F11												FUNDACION OLIMPO																											
53	mércoles, 8 de octubre de 2025	Cancha de microfútbol																																							
54		Cancha de Baloncesto1																																							
55		Cancha de Baloncesto2												PERMISO IKAROS																											
56		Cancha Voleibol																																							
57		ESCENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00																						
58		Sintética F11																																							
59	jueves, 9 de octubre de 2025	Cancha de microfútbol																																							
60		Cancha de Baloncesto1																																							
61		Cancha de Baloncesto2																																							
62		Cancha Voleibol																																							
63		ESCENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00																						
64		Sintética F11																																							
65	viernes, 10 de octubre de 2025	Cancha de microfútbol																																							
66		Cancha de Baloncesto1																																							
67		Cancha de Baloncesto2																																							
68		Cancha Voleibol																																							
69		ESCENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00																						
70	sábado, 11 de octubre de 2025	Estadio de fútbol	PORTAL CIUDADANO		PERMISO LIBERON CENTRAL			PERMISO ESTUDIANTES					PERMISO OLIMPO																												
71		Cancha de microfútbol																																							
72		Cancha de baloncesto1																																							
73		Cancha de Baloncesto2																																							
74		Cancha Voleibol																																							
75		ESCENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00																						
76	domingo, 12 de octubre de 2025	Sintética F11	PORTAL CIUDADANO		PERMISO COLACHO			PERMISO RACING																																	
77		Cancha de microfútbol																																							
78		Cancha de Baloncesto1																																							
79		Cancha de Baloncesto2																																							
80		Cancha Voleibol																																							
81		ESCENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00																						
82		Sintética F11																																							
83	lunes, 13 de octubre de 2025	Cancha de microfútbol																																							
84		Cancha de Baloncesto1																																							

ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE **OCTUBRE** NOVIEMBRE DICIEMBRE Hoja1 +

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

OBLIGACIÓN No. 5:

Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

Se reportaron a el correo mantenimiento.parques@idrd.gov.co todas las necesidades de manteniendo del parque Timiza villa del rio bosa con el fin de vitar posibles riesgos a los usuarios del parque

outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADg4MDc4OGZlLTYyNDMmNDZlZC1hNjAzLWY3ODMmNTQwYjY0AAQAVN7t66AcrLHuhzcyQR%3D

Outlook | Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Pasos rápidos Leído / No leído Copilot

Favoritos

- Bandeja de entr... 1
- Elementos enviados
- Borradores 1
- pmtimizavilladelrio...
- Bandeja de entr... 1
- Borradores 1
- Elementos enviados
- Elementos elimina...
- Correo no deseado
- Notas
- Archivo
- Historial de conver...
- Carpetas de búsqu...
- Ir a Grupos

Elementos enviados

Semana pasada

- Externo CAROLINA SANCHEZ SOLICITUD CAMBIO DE HORARIO Sab 8:42 Cordial saludo, deseándole éxito en sus activi...
- Mantenimiento Parques Arreglo de los baños y las canchas... Mié 19-11 Cordial saludo, deseándole lo mejor en sus ac...

Este mes

- TIMIZA IDRD DESINSTALACIÓN DE SERVICIOS D... Sab 15-11 PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL ... SERVICIOS A D... SERVICIOS A D...
- [Borrado] giovanni roller SENSIBILIZACIÓN VIRTUAL MODEL... Mié 12-11 PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL ...
- Externo antonio torres Recibo de pago Sab 08-11 Señor pablo Antonio tenga en cuenta que los ... Recibo de pag...
- Equipo SST Parques y Escenarios Señalética Mar 04-11 cordial saludo, deseándole éxitos en sus acti...
- TIMIZA IDRD Miller Colmanes Tole Solicitud autorización Caminatas L... Sab 01-11 PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL ...

Arreglo de los baños y las canchas de futbol 11 Resumir

Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio

Para: Mantenimiento Parques Mié 19-11-2025 13:31

Mostrar los 7 datos adjuntos (874 KB) Guardar todo en OneDrive - IDRD Descargar todo

Cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias

Respetados señores enviamos ante correo con el fin de poder solucionar el arreglo de los siguientes elementos del parque Villa del rio de la localidad de bosa

1. soldar los tubos que soportan el arco de futbol de la cancha futbol 11
2. arreglo del grifo del agua del lavamanos derecho que esta fuera de uso
3. la luz del camerino que esta dañada
4. el único baño con inodoro que lleva varios meses fuera de servicio por que la parte interna esta dañada, ya se intento arreglar varias veces pero nunca funciono el arreglo lo mejor es cambiar la parte interna.
5. muchas gracias por su atención quedamos atentos a cualquier novedad.

INSTITUTO SISTEMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL RIO

Administración
Área de parques y escenarios
Correo electrónico: pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co
Calle 63 # 59# - 06
(051) 666 2400

Responder Reenviar

PARA ESTE MES

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

OBLIGACIÓN No. 5:

Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

Se Elaboro el informe de gestión del mes de OCTUBRE de 2025 con **radicado 20252100496102** del 7 de noviembre de 2025, del parque villa del rio bosa, donde se anexo el informe de gestión de parques y escenarios con la siguiente información:

Administración y escenarios protocolo de aprovechamiento económico control de personal y vigilancia control de aseo y residuos sólidos control de fumigación en parques y escenarios control de poda y césped y mantenimiento zonas verdes y bitácora de actividades del mes de octubre de 2025

Bogotá ,07 noviembre de 2025

Arquitecta
OLGALUCIA SILVA GUTIERREZ
Área de administración de escenarios
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No 59ª -06
Bogotá, D.C.




ASUNTO: Informe de gestión, correspondiente al mes de octubre de 2025, parque Villa del Rio

Respetada Arquitecta Olgalucia:

Para su conocimiento y fines pertinentes anexamos informe de gestión correspondiente al mes de octubre de 2025, del parque Villa del Rio.

Cordialmente


JOSÉ JOAQUÍN ORJUELA HERNZADEZ
Administrador profesional
Parque metropolitano Timiza- Villa del Rio
Dirección: transversal 72 N Bis No. 40H- 40 sur

Anexos: 15 folios virtuales (15) folios
Copia: N/A
Elaboro: Giovanni Alexander Garzón Urquiza -Administrador Técnico
Proyecto: José Joaquín Orjuela Hernández -Administrador Profesional
Reviso: José Joaquín Orjuela Hernández -Administrador Profesional
Aprobó: José Joaquín Orjuela Hernández -Administrador Profesional

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

OBLIGACIÓN No. 7:



Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

Se supervisa y dirige al personal de seguridad del parque villa del rio verificando que cumplan sus horarios funciones y marcaciones, asegurando que se cumplan las normas y protocolos dentro del parque. Se planificar operaciones debido a que en el mes de noviembre solo contamos con un solo vigilante en el parque el cual tiene que cumplir la función de canino recorredor marcador y estar pendiente de los ingresos y egresos a la canchas de grama sintéticas, se verifico la asignación de turnos, se evaluó el rendimiento del equipo, también se realizaron inspecciones de seguridad, investigar incidentes.

También se realizó una evaluación de riesgos, verificando nuevamente y en múltiples evaluaciones hechas por el idrd que el extintor esta vencido hace dos años y no lo han venido a recargar y que carece de señalización entre otras ya expuestas.

		AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.																																
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. IDRD-CTO-3799-2025-ASEO.																																
		FECHA DE EMISIÓN: MARZO DE 2024																																
PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y COMEDAS EN PARQUES JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD																																		
LISTADO DE ASISTENCIA PERSONAL DE ASEO PARQUES Y ESCENARIOS																																		
Parque: <u>Villa del Rio</u>		Mes: <u>Noviembre</u> Año: <u>2025</u>		Administrador del parque: <u>Giovanni Alexander Garzon</u>																														
CARGO	NOMBRE	CEXULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
1	Supervisor	<u>marcel</u>																						X	X									
2	Operarios de Aseo y/o Jardineria	<u>marcel y Herrera</u>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D		
		<u>Daniel Carvajal</u>												X																				
		<u>Nancy nuquiza 20238681</u>																									X							
CONVENCIONES: X: Asistió F: No asistió I: Incapacidad D: Descanso																																		
Elaboró		<u>Giovanni Alexander Garzon</u>		Aprobó																														
		Revisó																																



AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
IDRD-CTO-3799-2025



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



CERTIFICACIÓN DE SERVICIO

"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD"

FECHA: Viernes 28 de Noviembre.
PARQUE O ESCENARIO: Pm Timiza Villa del Rio
ADMINISTRADOR O ASISTENTE: Giovanni Alexander Garzón
SUPERVISOR: Manuel Castillo

CALIFICACIÓN							E	B	A	I
PERSONAL							X			
INSUMOS							X			
SUPERVISIÓN										
MAQUINARIA										
EQUIPO	LAVABRILLADORA	ASPIRADORA	SOPLADORA	HIDROLAVADORA	ESCALERA	CARRETLA	CARRO EXPRIMIDOR	AVISO PREVENTIVO	MANGUERA	EXTENSIÓN
CANTIDAD	/	/	/	/	1	2	1	2	1	/
PLACAS										

*Criterios de evaluación:

E	B	A	I
Cumple sobresalientemente	Cumplimiento normal	Cumple con dificultad	No cumple

POR FAVOR MARQUE CON UNA X DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO.

* Las placas en los inventarios de maquinaria sólo aplican para los elementos propiedad de la compañía

OBSERVACIONES: _____

Giovanni Alexander Garzón

FIRMA DEL ADMINISTRADOR Y/O ASISTENTE

SEDE: Villa del Rio

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P./ Carrera 21 # 44 -07/17/PBX (57) 1- 5553636

www.aguasdebogotá.co Bogotá D.C.- Colombia

NIT: 830.120.286-1

Parque: VILLA DEL RIO Mes: Noviembre Año: 2025 Responsable del parque: JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ

TIPO DE VIGILANCIA	SI	NO	N/A	NOMBRE	CÉDULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1 X 24 sin Canino				DEIBER ALEXI ERAZO	1012378789	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	
				DANIEL RODRIGUEZ CONDE	1007467799	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	
				BRAN BETANCURT	1020498209	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D
				PAOLA RODRIGUEZ	1001096301	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N
				PRADA CAPERA EDWIN	1005728126	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X
			LUIS MENDEZ	1030622666	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	
1 X 12 Diurno sin Canino																																				
Vigilante Responsable Pto. Fijo																																				
Responsable Zona 24 Horas																																				
Circuito Cerrado TV																																				
Caseta de vigilancia																																				
Marcador de Rondas																																				
Bicicleta																																				

OBSERVACIONES:

Elaboró: JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ
ADMINISTRADOR PROFESIONAL



GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

OBLIGACIÓN No. 8:

Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

Se velo por el buen uso y estado del inventario del parque Timiza villa del rio bosa

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE									
INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA									
Fecha de Corte: 03/02/2023									
Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ab.	
Págs: 1 Programa: SMPlan Usuari: YESSICA LARREA Fecha: 08/02/23 Hora: 10:51:26 a.m.									
UBICACIÓN	0	VALOR RULO DE PRODUCTOS							
BODEGA	016	PARQUE VILLA DEL RIO							
CC	55151592	BARBARA MOSQUERA SALAS							
GRUPO 107 EQUIPO DE COMPUTACION									
1	41579	4079	217011	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7060	1	3.702.130,48	0,00	3.702.130,48	
SubTotal Grupo de Activo : EQUIPO DE COMPUTACION					1	3.702.130,48	0,00	3.702.130,48	
GRUPO 1702 GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA									
2	13205	1396	218300	POLTRONA TAPIZADA	1	208.103,48	0,00	208.103,48	
3	35575	35075	218420	SILLA INTERLOCUTORA NEGRA	1	140.314,00	0,00	140.314,00	
4	31679	39679	218420	SILLA INTERLOCUTORA NEGRA	1	140.314,00	0,00	140.314,00	
5	44638	44038	234501	PUESTO DE TRABAJO 1 PUESTO	1	897.140,00	0,00	897.140,00	
6	50046	60046	234901	SILLA ERGONOMICA OPERATIVA GIRATORIA	1	364.484,00	0,00	364.484,00	
7	50551	60551	234901	SILLA INTERLOCUTORA	1	96.671,00	0,00	96.671,00	
8	50552	60552	234901	SILLA INTERLOCUTORA	1	96.671,00	0,00	96.671,00	
9	50657	60657	234901	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.430,00	0,00	478.430,00	
SubTotal Grupo de Activo : GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA					8	2.128.236,08	0,00	2.128.236,08	
SubTotal Tercero : BARBARA MOSQUERA SALAS					9	5.828.366,56	0,00	5.828.366,56	

PARA ESTE MATERIAL

OBLIGACIÓN No. 9:

Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

Para el presente mes de noviembre no se recibieron requerimientos visitas o auditorias sobre el sistema integrado de gestión en el parque villa del rio debido a que en el mes de septiembre se realizó la visita y revisión de la profesional Luz Adriana quien verifico todas las carpetas del parque y el aprovechamiento económico del mismo, así como las programaciones de la cartelera y los informes de gestión del parque

PARA ESTE MES NO HAY EV

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

OBLIGACIÓN No. 10:

Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

Para la presentación del presente informe no se presentaron casos de alteración u orden público en el parque Villa del Rio que requirieran un informe detallado al supervisor del contrato

PARA ESTE MES NO HAY EVIDENCIA

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 2730-2025

OBLIGACIÓN No. 11:

Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, quejas reclamos y demás requerimientos allegados, revisados, reasignados o informados en el sistema de gestión documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la subdirección técnica de parques..

FECHA INICIO: 20 MAYO 2025

FECHA FINAL: 19 ENERO 2026

En el reporte actual no se cuenta con credenciales del sistema ORFEO está a cargo del profesional del parque, sin embargo, se brindó de manera oportuna y en términos de calidad las respuestas a solicitudes de información, quejas reclamos y demás requerimientos allegados, revisados que llegaron al correo pmvilladelrio@idrd.gov.co

Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio
Para: antonio torres <antonit68@hotmail.com>
Sab 08-11-2025 11:12

Señor pablo Antonio tenga en cuenta que los horarios relacionados en su permiso 20252100226652 del 06 de junio de 2025 "torneo de futbol categoría adultos mayores", Expediente: 202520580103200E, como usted no lo indica son los días sábados de 2:00 a 6:00 de la tarde y el día domingo de 2:00 a 6:00 de la tarde, horarios que no se pueden modificar, debido a que los otros espacios esta ocupados por clubes y escuelas y reservas en línea.

Esta liquidación se realiza teniendo en cuenta la información consignada en el PLAN DE MANEJO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

Fechas	Horario	CANT.		VALOR \$	
		Días	Horas / días	Hora diurna	Valor \$
Sábados 1-8-15-22-29 de noviembre: 6-13-20 de diciembre de 2025	14:00 a 18:00	8	4	\$ 102.492	\$ 3.279.744
domingos 2-9-16-23-30 noviembre: 7-14-21 diciembre de 2025	14:00 a 18:00	8	4	\$ 102.492	\$ 3.279.744
valor escenario					\$ 6.559.488

De igual forma le recordamos que es importante realizar sus pagos con anterioridad al ingreso de la cancha, como lo indica su contrato 20252100226652 del 06 de junio de 2025 como ya se le indicó anteriormente puede realizar estos pagos semanales, mensuales o todo el pago en un solo pago como usted lo prefiera.

3.1 VALOR A PAGAR:
El valor del presente permiso es de **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 6.559.488)**.

El anterior valor deberá ser pagado por anticipado a la fecha inicial aquí autorizada a través del pago en línea PSE en el siguiente enlace: https://m11.idrd.gov.co/SIM/PAGOS_PSE/, Referencia No. 1. Código del Parque Villa del Rio: **1070038-01**, Referencia No. 2. CC del beneficiario del permiso

Una vez pagado puede entregar su comprobante al parque, este lo puede descargar en la página del IDRD, al final de la página encontrará un link que dice Paga en línea PSE ingresa a este link.

Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio
Para: Equipo SST Parques y Escenarios
Mar 04-11-2025 14:36

cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias

El parque Villa del Rio confirma a continuación la necesidad correspondiente de la señalética requerida:

- Señal Puntos de encuentro ("2" dos para colocar en los puntos de encuentro más importantes dentro del parque)
- Señal Rutas de evacuación ("4" dos para colocar en los puntos más importantes dentro del parque)
- Paletas de pare o siga ("2" dos)
- Señal Botiquín ("2" dos)
- Señal Extintor ("2" dos) aunque los extintores llevan dos años vencidos
- Señal Camilla ("1" una sin embargo el parque no cuenta con camilla)
- Señalización de riesgo eléctrico ("5" cinco tenemos varios puntos de riesgo eléctrico dentro del parque)

INSTITUTO DEPORTIVO DE RECREACIÓN Y DEPORTE
PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL RIO
Administración
Área de parques y escenarios
Correo electrónico: pmvilladelrio@idrd.gov.co
Calle 63 # 59 - 05
(001) 680 2400

outlook.office.com/mail/sentitems/Id/AAQIA8d9IMDca0GE4LTUyNDMhNDeZC1NjAsLWY3ODMzNTQwNWY0AAQA0uRS3HikaPihHmcvNjCfN3D

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Pasos rápidos Leído / No leído Copilot

Favoritos

- Bandeja de entr... 1
- Elementos enviados
- Borradores 1
- pmtimizavilladelrio...
- Bandeja de entr... 1
- Borradores 1
- Elementos enviados
- Elementos elimina...
- Correo no deseado
- Notas
- Archivo
- Historial de conver...
- Carpetas de búsqu...
- Ir a Grupos

Elementos enviados

- Equipo SST Parques y Escenarios Mar 04-11
Serleática
cordial saludo , deseándole éxitos en sus acti...
- TIMIZA IDR: Miller Colmenares Tole Sab 01-11
Solicitud autorización Caminatas L...
PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL ...
- Mes pasado
- Externo - antonio torres Vie 31-10
PAGO CANCHA
Cordial saludo, deseándole éxito en sus activi...
PAGO CANCH... PAGO CANCH...
- Externo - Ángela Permisos ingreso Parque Villa del Río Jun 30-10
Permiso ingreso Parque Villa del Río
Buen día, deseándole éxito en sus actividades...
Compromiso d...
- Externo - Coordinación Académica LBRG Carta de restitucion del espacio p... 22-10-2025
Buena Tarde Muchas gracias, recibido todos L...
CARTA DE RES...
- Externo - Coordinación Académica LBRG Prestamo de cancha sintetica - 2... 22-10-2025
Buen día, deseándole éxito en sus actividades...
PROYECTO DE ... Prestamo canch...
- Externo - Coordinación Académica LBRG PRESTAMO CANCHA SINTETICA 22-10-2025
Buen día, deseándole éxito en sus actividades...
Prestamo canch...

Carta de restitucion del espacio publico Resumir

Coordinación Académica LBRG <coordinacionacademica@liceobilingue.edu.co>
Para: @ Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Río
Mié 22-10-2025 15:35

Respondió el Mié 22-10-2025 15:54.

Este remitente coordinacionacademica@liceobilingue.edu.co es de fuera de su organización. Bloquear remitente

CARTA DE RESTITUCION DEL... 10/18

Buenas tardes,

Reciban un cordial saludo, remito la carta de restitucion del espacio publico de la cancha sintetica.

Agradezco su colaboración y apoyo.

Lic. Nini Johanna Mora
Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDR que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDR. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Río
Para: Coordinación Académica LBRG <coordinacionacademica@liceobilingue.edu.co>

Buena Tarde
Muchas gracias, recibido todos los documentos, la actividad fue agendada y aprobada en la cancha sintética futbol 11, del parque villa del río el día 23 de octubre de 2025 de 7 am a 10 am, recuerde que no se deben consumir alimentos dentro de la cancha o hidratarse con botellas de vidrio muchas gracias por su atención y colaboración.

INSTITUTO INSTITUTO DE DEPORTES



BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE

INFORME No: 7 (siete)

FECHA DEL INFORME: 30/11/2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA

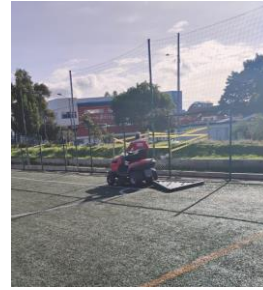
NOMBRE DEL PARQUE:
Metropolitano Timiza Villa del Rio Bosa.
CÓDIGO DEL PARQUE: 07-036

No.CONTRATO Y FECHA: 2730 de 2025



FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
<p>sábado, 1 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE ENCUENTRO EL ARCO PRINCIPAL DE FUTBOL DESOLDADO Y SE ENVIA EL CORREO A MANTENIMIENTO IDRD REPORTANDO LA SITUACION CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE EL ARRREGLO.</p>	
<p>domingo, 2 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO IKAROS DE VOLEIBALL Y BOLLONCESTO VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO. SE ENCUENTRO QUE EN EL BAÑO DE LOS CAMERINOS EL INODORO ESTA FALLANDO Y SE ENVIA EL CORREO A MANTENIMIENTO IDRD REPORTANDO LA SITUACION CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE EL ARRREGLO AL MISMO TIEMPO SE CIEERA EL BAÑO PARA EVITAR INCONVENIENTES.</p>	
<p>lunes, 3 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO JAGUARES DE FUTBOL 11 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>martes, 4 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO. REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE INFANTIL.</p>	

<p>miércoles, 5 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO BACATA PERMISO 07-036-10 DE FUTBOL 11 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>jueves, 6 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO BACATA PERMISO 07-036-99 DE FUTBOL 11 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>viernes, 7 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REALIZA UN RECORRIDO POR TODO EL PARQUE PARA VERIFICAR LOS ARREGLOS DE JARDIN BOTANICO Y DE ENEL.</p>	
<p>sábado, 8 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA COLACHO - MILLOS DE FUTBOL 11 07-036-16-2022 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>lunes, 10 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	

<p>martes, 11 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS. , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REALIZA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE GRAMA SINTETICA DE VILLA DEL RIO DE 6 AM A 1 PM</p>
<p>miércoles, 12 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS. , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>
<p>jueves, 13 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS. , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, INDUCCION MICROSOFT 360</p>
<p>viernes, 14 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS. , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE VERIFICA QUE LOS CLUBES Y ESCUELAS Y LAS PERSONAS QUE SEPARARON LA CANCHA POR PORTAL CIUDADANO ESTEN CUMPLIENDO CON EL HORARIO Y PAGOS.</p>
<p>sábado, 15 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS. , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>



<p>domingo, 16 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, SE REvisa EL LOS PAGOS QUE SE HAN HECHO AL PARQUE Y SE INGRESAN EN EL DRIVE DE APROVECAHMIENTO ECONOMICO DEL MES ACTUAL VERIFICANDO LOS PAGOS EN EL PORTAL DE PAGOS Y ADJUNTANDO TODOS LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL PAGO.</p>	
<p>lunes, 17 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE. SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUE PRINCIPAL TIMIZA</p>	
<p>martes, 18 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, REVISION DE ENEL POR UN DAÑO DE UNA CAJA ELECTRICA , SE REvisa LOS DIAS Y HORARIOS DONDE EL PERSONAL DE ENEL ESTA DESEMPEÑANDO SUS LABORES PARA DEJAR LA CAJA DE LUZ , CON EL FIN DE PODER BRINDAR ATENCION EN LA CANCHA EN HORARIO NOCTURNO.</p>	
<p>miércoles, 19 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, SE ASISTE A LA REUNION EN EL PARQUE PALESTINA POR PARTE DEL EQUIPO BOSA IDRD</p>	
<p>jueves, 20 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	

<p>viernes, 21 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,</p>	
<p>sábado, 22 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>domingo, 23 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>lunes, 24 de noviembre de 2025</p>	<p>SE PROYECTA HACER UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>
<p>martes, 25 de noviembre de 2025</p>	<p>SE PROYECTA HACER UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS . ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>

<p>miércoles, 26 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>
<p>jueves, 27 de noviembre de 2025</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>
<p>viernes, 28 de noviembre de 2025</p>	<p>SE PROYECTA HACER UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>
<p>sábado, 29 de noviembre de 2025</p>	<p>SE PROYECTA HACER UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>
<p>domingo, 30 de noviembre de 2025</p>	<p>SE PROYECTA HACER UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	<p>correo Timiza sector Villa del Rio Bosa (pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co)</p>
<p style="text-align: right;">NOMBRE: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA</p> <p style="text-align: right;">CONTRATISTA</p>		